

Ustari fue anunciado como nuevo refuerzo del Inter Miami

Las Garzas hicieron oficial el desembarco del ex arquero de la selección argentina, con contrato hasta fin de año.

La armada argentina del Inter Miami sumó oficialmente otro nombre: el de Oscar Ustari. El arquero, de 38 años, fue confirmado como refuerzo del conjunto de Florida hasta fin de 2024. "Ocupará una plaza internacional en la plantilla, aportando una vasta experiencia incluyendo apariciones en las principales competiciones y equipos a nivel mundial", reza el comunicado que publicó el elenco rosa para dar a conocer la noticia.

El guardameta tenía todo acordado desde el jueves de la semana pasada y el miércoles será presentado ante la prensa. "Estamos encantados de incorporar a un jugador como Óscar para añadir profundidad a nuestras opciones en la posición de arquero por lo que resta de la temporada. Su incorporación será clave durante el tramo final de la campaña ya que CJ Dos Santos actualmente se está recuperando de una lesión y Cole Jensen continúa su desarrollo obteniendo experiencia a nivel profesional con Inter Miami II en la MLS NEXT Pro", dijo el CSO y director deportivo Chris Henderson.

En efecto, el arquero, cuya última experiencia fue en el Audax Italiano de Chile, peleará por el puesto con Drake Callender, una de las figuras del equipo durante la conquista del título en la Leagues Cup el año pasado. El estadounidense, de 26 años, ha demostrado grandes reflejos y cualidades como atajador, pero no ha ofrecido las mismas garantías a la hora de salir a descolgar centros. En los últimos meses, otros nombres, como el de Franco Armani, también sonaron para sumarle alternativas al Tata Martino en la valla. La lesión del suplente le abrió la puerta al ex Boca, Newell's e Independiente.



Ustari, con el escudo de Las Garzas de fondo.

"Estoy ilusionado con llegar a un club como Inter Miami y agradecido por esta oportunidad de poder ser parte de esta gran institución que aspira a grandes cosas. También estoy muy feliz de reencontrarme con Leo (Messi) en un vestuario y dentro de la cancha después de tanto tiempo. Estoy dispuesto a ayudar y sumar mi experiencia al equipo en todo momento en el lugar que me toque para poder cumplir los objetivos colectivos y personales", fueron sus primeras palabras con el nuevo buzo.

Ustari y la Pulga edificaron una amistad en la selección argentina, con la que ganaron el Mundial Sub 20 de 2005 en Países Bajos, disputaron la Copa del Mundo de Mayores en 2006 en Alemania bajo la tutela de José Pekerman, y se colgaron la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008. Incluso, el guardameta supo visitar al delantero en Miami en agosto de 2023 y se llevó la camiseta como souvenir. Quizá allí sembró lo que acaba de cosechar: una oportunidad en el elenco líder de la Conferencia Este de la Major League Soccer (con 59 puntos, ocho más que el

escelta Cincinatti).

La adaptación de Ustari contará con el respaldo de sus compatriotas Oscar Negri, Benjamín Cremaschi (que optó por defender la camiseta de Estados Unidos), Federico Redondo, Tolo Avilés, Nicolás Freire, Marcelo Weigandt y Facundo Farías; más los mencionados Messi, Martino y su cuerpo técnico. Además, será compañero de estrellas de la talla de Luis Suárez, Jordi Alba y Sergio Busquets.

Habitué de las seleccio-

nes juveniles en la era Pekerman, el portero saltó a la élite en el Rojo en 2005. Luego, pasó por Getafe, Boca, Almería, Sunderland, Newell's, Atlas de México, Liverpool de Uruguay, Pachuca y Audax Italiano. A lo largo de su carrera, ha sumado más de 390 apariciones como profesional. Ahora volverá a compartir campo de juego con Messi en un nuevo desafío: el Inter Miami, máximo candidato a obtener la MLS por primera vez en su historia.



El día de su visita a Messi en 2023.

Boca confirmó la distensión de Aguirre y será baja por un mes

El Xeneize publicó el parte médico del delantero, que había salido con dolor en el partido ante Talleres, y confirmó que se perderá la seguidilla de clásicos que se vienen.

Luego de haber marcado el polémico gol de Boca ante Talleres, Brian Aguirre generó una gran preocupación en el cuerpo técnico xeneize al tener que salir reemplazado en el entretiempo por una molestia en la rodilla. Finalmente, la institución azul y oro confirmó que el delantero sufrió una distensión del ligamento lateral interno de la rodilla izquierda, situación que le demandará aproximadamente un mes de recuperación y que por lo tanto lo marginará del partido con Racing y el Superclásico ante River.

Más allá de la lesión que le genera un nuevo dolor de cabeza a Diego Martínez, sobre todo considerando que el picante punta de 21 años venía en ascenso y de marcar dos goles en sus últimos dos partidos, puertas adentro hay cierta tranquilidad de que no fue más grave. Es que cuando suceden este tipo de estas torceduras de rodilla, el temor por una ruptura del cruzado anterior o posterior siempre está y por eso en un primer momento se encendieron las alarmas.

Entonces, dentro de la mala para el ex-Newell's, puede decirse que zafó de lo peor y solo estará ausente por cuatro semanas, aunque sí hay que remarcar que serán fechas sumamente importantes donde Boca se jugará buena parte del segundo semestre del año. De mínima, no podrá estar este sábado con La Academia, el 21 frente a River y la jornada siguiente ante Belgrano.

CÓMO FUE LA LESIÓN DE BRIAN AGUIRRE EN BOCA

Cuando iban 43 minutos de la primera mitad, el ex-Newell's intentó correr un pelotazo que envió Lautaro Blanco pero en el inicio de la carrera perdió la estabilidad y automáticamente quedó tendido sobre el césped. Los médicos ingresaron para atenderlo y si bien volvió al campo de juego, no estaba para seguir y fue reemplazado por Exequiel Zeballos en el entretiempo. Luego, se lo vio rengoando y con hielo en la zona.

Seguinos en nuestras redes

el diario de la región

el diariodelaregion

el Diario de la región

Y SÉ PARTE DE NOSOTROS

Sitio web
www.eldiariodelaregion.com

UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA
PERSONERÍA GREMIAL N° 1227 CUIT- 30-5754712-8
HIPÓLITO YRIGROYEN 669-
TELÉFONO (03722) 420446- CP 3500
RESISTENCIA PROVINCIA DEL CHACO

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PERSONERÍA GREMIAL Nro. 1227 CON DOMICILIO EN CALLE HIPÓLITO YRIGROYEN 669, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, CONFORME LAS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 26 INCISO J) CONVOCA A LOS AFILIADOS A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 17,00 HS. EN LA SEDE DEL CLUB DON BOSCO SITO EN AVDA. LAPRIDA 475, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos asambleístas para refrendar el acta.
- 2.- Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período 1 de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024.-

Lic. José Niz
Secretario General

Daniel Pedrozo
Secretario de Prensa y Propaganda

EDICTO

La Dra. MIRIAM RAQUEL MORO - Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 22-, Secretaría a cargo de la Dra. Valeria Alejandra Tortola, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 4° Piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "ROSSI, SILVIA PAOLA C/ ZAMUDIO, ANDRES ANGEL S/ DAÑOS Y PERJ. Y DAÑO MORAL P/ ACC. TRÁNSITO, Expte. 2655/2024-C", CITA en los términos dispuestos por los arts. 163 y 164, al Sr. Andrés Angel Zamudio D.N.I. N° 40.817.941, que se publicarán por DOS (2) días en el Boletín Oficial y un diario local de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, emplazándolo por DIEZ (10) días a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 15 de Agosto del 2024.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: TURTOLA VALERIA ALEJANDRA, DNI: 2838850, SECRETARIO PRIMERA INSTANCIA, Vta. 11/09

EDICTO

La Dra. Elena E. Godoy, Juez Titular del Juzgado de Paz de Puerto Vieles, sito en San José de Flores, sito en la localidad de Puerto Vieles, Chaco, en los autos caratulados: "LEDESMA RAMON Y CACERES LEONARDA S/ JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO, Expte N° 839/18 cita y emplaza por un (1) día en un diario de amplia circulación local a todos los que se considere con derecho a la herencia de la causante CACERES LEONARDA, M.I. N° 8.793.343, para que dentro del término de treinta (30) días posteriores a la fecha de publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos.- Fdo. Dra. Elena E. Godoy, Juez, Puerto Vieles, 28 de agosto de 2024. Dra. Gabriela Pallini Secretaria Juzgado de Paz y Faltas Puerto Vieles - Chaco. Vta. 10/09

LA IMPRENTA DE JUAN GRNJA

ENTREGA EN 24 HORAS

- FACTURAS
- VOLANTES
- TARJETAS
- CALCOMANIAS
- FOTOCROMOS

SELLOS DE GOMA EN EL DIA

AV. BELGRANO 383
Tel. 4440616 • Cel. (364) 154383949
E-mail: juangrnja@arnet.com.ar